



RESOLUCION - R - N° 164 - 96

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 8 MAY 1996

Expte. N° 480/96

VISTO:

La resolución CS-N° 243-92 del Consejo Superior, que instituye una Mención al mejor promedio de egresado de cada Unidad Académica; y teniendo en cuenta lo informado por la Dirección de Control Curricular sobre el cumplimiento de los requisitos establecidos en dicha resolución y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Otorgar MENCIÓN a los siguientes graduados, por haber obtenido el mejor promedio, del año 1995, de la Facultad que en cada caso se indica, de acuerdo a las normas referidas en la resolución citada en el exordio:

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

- Licenciada en Química: **Marcela Carina AUDISIO**

FACULTAD DE INGENIERIA

- Ingeniero Industrial: **Leonardo Pablo KATZ**

FACULTAD DE HUMANIDADES

- Profesor en Letras para la Enseñanza Media y Terciaria
Daniel Oscar SORUCO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES

- Contadora Pública Nacional: **María Alejandra MOLINA**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

- Enfermera Universitaria: **Carina Evangelina SEGOVIA**

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

- Licenciada en Ciencias Biológicas: **Graciela Beatriz CARUSO**

///...



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

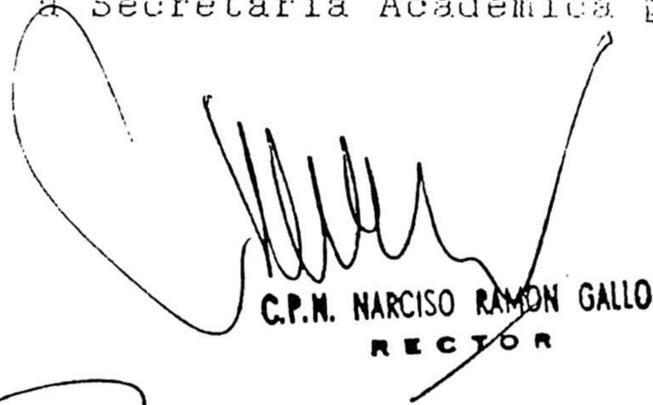
Expte. Nº 480/96

ARTICULO 2º.- Disponer que las referidas menciones sean otorgadas en la primera Colación de Grados del periodo lectivo 1996, a realizarse el día 11 de Mayo del corriente año.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Secretaria Académica para su toma de razón y demás efectos.




JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL


C.P.N. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR


Prof. ELENA TERESA JOSE
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - Nº 164 - 96